



Resolución Ministerial

Lima, **079-2001 MTC/15.02**

Lima, 14 de febrero de 2001

CONSIDERANDO :

Que, el Director General de Aeronáutica Civil, doctor **EDGARDO REBAGLIATI CASTAÑÓN**, se ausentará del país los días 15 y 16 de febrero del presente año por motivos personales;

Que, en tanto el citado funcionario se encuentre fuera del país resulta necesario dictar el acto administrativo que disponga la encargatura de las funciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil;

Acorde con el Decreto Ley No. 25862;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, a partir del 15 de febrero del 2001 y en tanto dure la ausencia del Titular, al doctor **JUAN CARLOS PAVIC MORENO**, Director de Circulación Aérea de la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, las funciones de Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Regístrese y Comuníquese

LUIS ORTEGA NAVARRETE
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción

